



Santiago, 06 de julio de 2022

Circular N°42/2022

Proceso constituyente

A toda la comunidad Guía-Scout del país

Mis primeras palabras son para enviarles un fraternal saludo extensivo a sus seres queridos, y a cada uno de los Grupos y equipos en los que participan activamente; me es grato escribirles para contar que el pasado 4 de julio se nos invitó como Asociación, a participar de la ceremonia de cierre de la Convención Constitucional.

Como lo hemos expresado, la Asociación ha estado presente en los grandes hitos de nuestro país, sin ser exhaustivos, lo hicimos en 1925, cuando el Presidente Alessandri con acuerdo del Senado de la época, estableció a Boys Scouts de Chile (nosotros, Guías y Scouts de Chile somos su continuador legal) como Institución Nacional, y nos llevó a estar presentes en la promulgación de la Constitución de 1925. El año 1990 se nos invitó a desplegar la bandera de Chile en el Estadio Nacional, cuando asumió el Presidente Aylwin; los Presidentes Frei y Lagos y la Presidenta Bachelet nos invitaron a participar del programa social Fiestas de Navidad dirigidas a niñas y niños de alta vulnerabilidad social; y el año 2005 asistimos a La Moneda a la ceremonia en que el Presidente Lagos promulgó la reforma constitucional y, finalmente bajo la administración del Presidente Piñera, recibimos en comodato nuestra actual Casa Nacional Guía Scout.

Son muchos los hitos de nuestro país que podría señalar en los que hemos estado presentes como Movimiento, recordando que nuestro lema y corazón misional es “ser agentes activos en la construcción de un mundo mejor”, lo que nos lleva a involucrarnos y ser parte de los procesos ciudadanos y republicanos de Chile y del mundo. Nuestra institución no es ajena a lo que ocurre en la comunidad a la que pertenecemos.

Agradezco al Equipo del proyecto 55 mil voces, quienes comenzaron a trabajar por el acuerdo presentado por el ex Presidente José Claudio Urzúa, por llevar la voz de las guías y los scouts al trabajo de la Convención Constitucional. Es un equipo diverso, compuesto por personas de diferentes Territorios y Grupos quienes han trabajado diseñando metodologías para cabildos, formación ciudadana y comunicaciones en la materia, articulando el quehacer institucional en torno al proceso constituyente. El trabajo del Equipo nos llevó a ser una de las instituciones colaboradoras y asesoras de la Convención en materia de participación de niños, niñas y jóvenes y formación de formadores.

El Consejo Nacional, en sesión ordinaria, aprobó la alianza de cooperación y firma de convenio con

la Convención cuyos detalles se encontrarán disponibles en el sitio web de la Asociación. Además, pueden informarse del trabajo que la Asociación ha realizado en conjunto con la Convención, en el siguiente enlace: <https://participacionpopular.chileconvencion.cl/index.php/educacion-constituyente/>

¿Qué sigue ahora?

La Convención Constitucional ha presentado una propuesta de texto Constitucional a la ciudadanía, quienes deberemos escoger si aprobamos o rechazamos la propuesta de texto. Como Asociación nos mantendremos neutrales a alguna tendencia, pero no estaremos ajenos al proceso.

En sesión del 9 de octubre de la Comisión de Educación, se aprobó por consenso el plan de formación ciudadana en torno al proceso constituyente presentado por el Equipo de 55 mil voces. Entendiendo que ya se encuentra cerrado el trabajo de incidencia y el proceso de cooperación con la Convención, el Equipo de 55 mil voces se abocará durante los meses que siguen en el trabajo de formación ciudadana, difusión de la propuesta para el voto informado y cooperación con el Servicio Electoral para el correcto desarrollo del plebiscito de salida. Si desean más información pueden contactar a Violeta Sáez al correo 55milvoces@guiasyscoutschile.cl, quien podrá orientarles en todas sus dudas, consultas y sugerencias.

En mi rol de Director Ejecutivo, hago un llamado a cada integrante de la Asociación a participar activamente en este tramo final del Proceso, promoviendo una discusión informada y responsable; debatir nos hace bien como sociedad y como institución, respetemos nuestras diferencias y seamos un fiel reflejo de nuestra Ley y Promesa, la que nos llama a ser agentes activos en la comunidad a la que pertenecemos.

Hoy más que nunca honremos nuestra calidad de institución nacional y sirvamos a la formación ciudadana del pueblo de Chile y de cada persona que integra la Asociación de Guías y Scouts de Chile.

***Me despido con un afectuoso saludo
En la Hermandad Guía-Scout.***



Renato Bustamante Arenas
Director Ejecutivo Nacional